

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SMS DE GERENCIA DE INDUSTRIALIZACIÓN
CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-123-19
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Fecha: 16 de Octubre de 2019
Nº YPFB-GCC-DRCO-NE-134/19

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe YPFB-GCC-DRCO-IN-494/19 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación **SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SMS DE GERENCIA DE INDUSTRIALIZACIÓN, CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-123-19, PRIMERA CONVOCATORIA**, en aplicación del Inc. a) "Cuando no se hubiera recibido propuesta alguna del Art. 29 CAUSALES DE DECLARATORIA DESIERTA del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el Marco del D.S. 29506.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.



.....
LUCIANO MONTELLANO ABASTO
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

Jng. Luciano Montellano Abasto
JEFE DE UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
UPS • GIND
Y P.F.B.

LMA/vhfv
C.c. Carpeta de Proceso

